

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas con dieciocho minutos del día veintisiete del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, ubicada en la Av. Héroes No. 68, colonia Centro, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, se reunieron las siguientes servidoras públicas integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo: la Lic. Teresa del Carmen Barquet Cerón, en su calidad de presidenta, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Lic. Oscar Marrufo Gorocica, Lic. Celsa Garza Sánchez, Lic. Enna Lubia Basto Pech, C. Mirian Virginia Alcocer Medina, miembros propietarios y la C. Steffy Zulemy Dzib Ulloa, Secretaría Ejecutiva, bajo el siguiente orden del día.

### II. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez verificada la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión se procedió al desahogo del segundo punto del orden del día, por lo que la Presidenta dio lectura al mismo:

- I. Pase de lista de asistencia de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI); y verificación de Quórum.
- II. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo del COEPCI.
- IV. Asuntos generales.
- V. Lectura de Acuerdos.
- VI. Clausura.

Una vez leído el orden del día, se puso a consideración para que los asistentes manifestaran si tenían alguna observación, no habiendo ninguna observación se dio origen al siguiente acuerdo

**Acuerdo 01/ISOCOEPCI/271123.-**Se aprueba por mayoría de votos el orden del día, correspondiente a la primera sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo de fecha 27 de octubre de 2023.

### III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COEPCI.

Con fundamento en el artículo 15, fracción VIII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, se presentó el Programa Anual de Trabajo 2023 el cual se puso a consideración para su aprobación, dando origen al siguiente acuerdo:

**Acuerdo 02/ISOCOEPCI/271123.-** Se aprueba por mayoría de votos la presentación del Programa Anual de Trabajo 2023.

#### IV. ASUNTOS GENERALES.

La presidenta del COEPCI solicitó a las y los integrantes del comité que tengan en cuenta el uso de la voz para exponer algún otro asunto que deseen tratar en esta sesión, ellos señalaron que no hay ningún otro asunto a tratar.

#### V. LECTURA DE ACUERDOS

**Acuerdo 01/ISOCOEPCCI/271123.**-Se aprueba por mayoría de votos el orden del día, correspondiente a la primera sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo de fecha 27 de octubre de 2023.

**Acuerdo 02/ISOCOEPCCI/271123.**- Se aprueba por mayoría de votos el Programa Anual de Trabajo 2023.

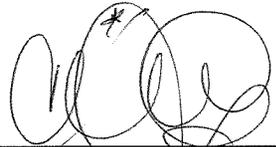
#### V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido y no habiendo ningún asunto que tratar la Lic. Teresa del Carmen Barquet Cerón, da por concluida la sesión, siendo las trece cuarenta y cinco horas del día viernes veintisiete de octubre del presente año, da por terminado los trabajos de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



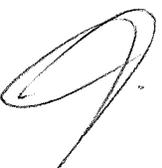
Lic. Teresa del Carmen Barquet Cerón.  
Presidenta del COEPCI.



Lic. Celsa Garza Sánchez.  
Miembro Propietario del COEPCI.



Lic. Enna Lubia Basto Pech.  
Miembro Propietario del COEPCI.

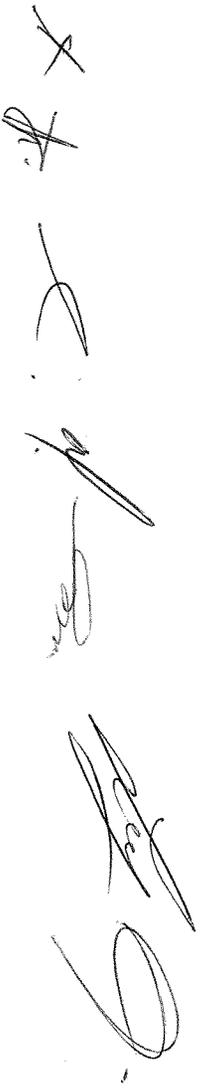


**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO COEPCI ICA 2023**

N°	Objetivos	Actividad específica	Meta	Fecha	Mecanismo de verificación o Evidencia
1	<p>Dar a conocer el código de Conducta de las personas servidoras públicas, publicado en el Periodico oficial del Estado el 13 de mayo de 2021, con el objetivo de proporcionar a las personas Servidoras Públicas del Instituto de la Cultura y las Artes, un referente de conductas éticas que los guíe en su actuación, a fin de que se conduzcan diariamente de acuerdo a los principios de: legalidad, integridad, igualdad, bien común, y profesionalismo; y los valores de: institucionalidad, transparencia, imparcialidad, honestidad, honorabilidad, humildad, lealtad, respeto, inclusión, calidad, austeridad, y trabajo en equipo.</p>	<p>Elaborar un circular donde se solicite a los Directores, Jefes de Departamento, y responsables de área difundir entre su personal a cargo el link donde pueden descargar el Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas, así como anexo de manera física para su conocimiento y aplicación en sus áreas laborales.</p>	<p>Que el código de Conducta de las personas servidoras de las áreas de las personas servidoras públicas sea difundido el link donde pueden descargar el Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas, así como anexo de manera física para su conocimiento y aplicación en sus áreas laborales.</p>	<p>Agosto 2023</p>	<p>Minutario recibido por todas las áreas del Instituto y cartas compromiso de todo el personal.</p>
2	<p>Dar a conocer al personal del Instituto, el nombre de los integrantes del COEPCI y el objetivo del mismo.</p>	<p>Elaboración de un circular informativo</p>	<p>Dar un primer paso de acercamiento y hacer conocimiento al personal del equipo que estará trabajando para la aplicación y cumplimiento del Código de Conducta en el Instituto.</p>	<p>Octubre 2023</p>	<p>Minutario recibido por todas las áreas del Instituto.</p>

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

3	<p>Crear una cuenta de correo electrónico, para que el personal del Instituto, en su caso, tenga un medio para presentar las denuncias derivadas de incumplimientos al Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta.</p>	<p>Crear una cuenta de correo electrónico exclusivo para recibir las quejas o denuncias en caso de algún servidor público este incumpliendo lo establecido en el Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta.</p>	<p>Que el personal del Instituto cuente con un medio electrónico en donde pueden exponer su queja.</p>	<p>Octubre 2023</p>	<p>Captura de pantalla de la creación del correo, así como la cuenta de correo electrónico.</p>
4	<p>Publicar información actualizada, clara y transparente sobre el COEPCI en la Página oficial del Instituto</p>	<p>Actualizar el micrositio de la Página oficial del Instituto con la nueva información de los integrantes del COEPCI, flayers informativos, convocatorias, actas, y PAT</p>	<p>Que el personal visite la página oficial y la información actualizada.</p>	<p>Noviembre 2023</p>	<p>Captura de pantalla de la página web actualizada, link y número de visitas a la página</p>
5	<p>Dar a conocer de manera física principios rectores y valores del Código de Ética, del Código de Conducta, con la finalidad de que las personas servidoras publicas apliquen en el ejercicio de sus empleos cargos o comisiones que conozcan los medios por los cuales los Comités de Ética recibirán las denuncias de posibles incumplimientos al Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta</p>	<p>Elaboración de cartel y/o volantes, tripticos que contengan información, clara, relevante y simplificada sobre el COEPCI,</p>	<p>Lograr un acercamiento con el personal en sus oficinas, y dar a conocer de una manera practica el porque del COEPCI en el Instituto.</p>	<p>Diciembre 2023</p>	<p>Evidencia fotografica, de visita a las oficinas, pegado de carteles en lugares estrategicos.</p>
6	<p>Elaborar el Informe Anual de las actividades realizadas por el COEPCI, así como su presentación en dicho comité.</p>	<p>Presentar a los miembros del COEPCI, el informe anual con los resultados esperados y planteados en este PAT</p>	<p>Presentación de los resultados</p>	<p>Diciembre 2023</p>	<p>Informe Anual</p>





## CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO 2023

SESIÓN	FECHA
1era	27/10/23
2da	22/11/23
3era	19/12/23